



ACTA DE COMISSION ACADÉMICA DE MÁSTERS DEL DEPARTAMENTO DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS

Siendo las 09:30 horas del 25 de noviembre de 2011, se da por iniciada la sesión con los siguientes puntos del orden del día:

1. Informar sobre Planificación del Vicerrectorado.
2. Informar sobre el módulo de METODOLOGÍA PARA EL DISEÑO Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS.
3. Aspectos relativos a los trabajos fin de master (diseño) y al papel de los tutores.
Documentos: "Guía Trabajo Fin de Máster" y "Tutorización Trabajos Fin de Máster".
4. Aspectos a mejorar en función de la experiencia del curso anterior.
5. Licencias de software
6. Ruegos y preguntas

El quórum es el siguiente:

D^a. Carmen Cabello Medina, D^a Inés Herrero Chacón, D. Fernando Gutiérrez Hidalgo, D^a. M^a Dolores de la Rosa Navarro, D. Ramón Valle Cabrera, D. Álvaro López Cabrales y D. Antonio Carmona Lavado.

Excusa su asistencia:

D. Juan Carlos Real Fernández

D. Javier Fernández Navas

PUNTO 1: INFORMAR SOBRE PLANIFICACIÓN DEL VICERRECTORADO.

Abre la sesión Carmen comentando la necesidad de planificar los profesores que impartirán docencia en los masters del próximo curso. Respecto a los externos parece poco viable poder detallar nombres con tanta antelación y respecto a los internos deberá ser el Departamento quien apruebe la propuesta de POD del master, integrado en el POD del Departamento.

Se comenta que el Vicerrectorado lleva retraso respecto al cronograma propuesto inicialmente y posiblemente en breve pida la propuesta de profesores.

De todas formas hay pendiente una reunión con la Vicerrectora donde se deberán aclarar estas cuestiones de organización docente.

PUNTO 2: INFORMAR SOBRE EL MÓDULO DE METODOLOGÍA PARA EL DISEÑO Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS.

Carmen informa sobre el nuevo contenido y estructura del Módulo de Metodología:

- Cuenta con un total de 16 horas distribuidas en 4 sesiones de 4 horas.
- Se impartirá por los profesores Carmen Cabello, Carmen Correa, Joaquín García y Cecilia Téllez, junto a un formador de biblioteca quien tratará cuestiones sobre búsqueda de referencias, bases de datos,...

Carmen nos ha mostrado las transparencias que utilizará en la primera sesión a partir de lo cual surgen cuestiones importantes sobre cómo enfocar el Trabajo Fin de Master. En este sentido, se llega a la conclusión de que debe tener una orientación más profesional que académica, evitando por ejemplo establecer hipótesis y tratando más bien de dar respuesta a un problema o afrontar cuestiones de relevancia empresarial.

En cualquier caso, Fernando insiste en una idea que ya había señalado en anteriores reuniones sobre la conveniencia de saber qué están haciendo otras universidades o escuelas de negocios, en un afán por aprender de lo que ya otros hacen bien. Concretamente sugiere a Loli que

consiga algún documento que tengan al respecto en la Universidad de Tilburg y Ramón propone conseguirlo respecto al Instituto de Empresa, por ejemplo.

Teniendo en cuenta los contenidos de los distintos módulos se considera adecuado incluir las sugerencias de Juan Carlos respecto a la presentación y defensa del TFM en la última sesión impartida por Cecilia Téllez, a quien Carmen va a remitir las citadas sugerencias.

Respecto a la composición de los grupos de trabajos inicialmente serían voluntarios pero Fernando nos cuenta los criterios que ellos consideran para incluir diversidad en los mismos: distintas nacionalidades, diversidad de género, procedencia de distintas universidades. Carmen señala también la diversidad de titulaciones.

En cuanto a los plazos, desde el principio se les indica a los alumnos. Se hace especial referencia al 30 de marzo para la entrega de las propuestas (conforme a la estructura explicada en el módulo). Dicha propuesta servirá para evaluar el módulo y será entregada a la Comisión Académica. El 12 de abril se asignarán los tutores.

Fernando señala que sería enriquecedor que los alumnos asistieran a las presentaciones de sus compañeros. Entiende que sería difícil hacer esto efectivo pero que desde luego daría más valor al acto.

Tras todo el debate sobre este punto se considera necesario convocar una reunión con los tutores (se dejará para después de las vacaciones de Navidad) para explicarles el contenido que este año se le ha dado al módulo de Metodología y aclarar cuál es el papel de los tutores. Se abre también el debate sobre la posibilidad de suprimir el visto bueno del tutor, pero finalmente parece que puede ser algo obligatorio establecido por postgrado.

PUNTO 3: ASPECTOS RELATIVOS A LOS TRABAJOS FIN DE MASTER (DISEÑO) Y AL PAPEL DE LOS TUTORES. DOCUMENTOS: "GUÍA TRABAJO FIN DE MÁSTER" Y "TUTORIZACIÓN TRABAJOS FIN DE MÁSTER".

Llegados a este punto la mayor parte de los aspectos susceptibles de comentarios ya han sido contemplados en la discusión previa.

Se acuerda que se publicará como Guía del TFM el documento que envió Carmen (ya simplificado), puesto que el contenido de este documento ya se ha incluido en el módulo de Metodología. Como se ha indicado antes la parte de presentación y defensa sugerida por Juan Carlos se le pasará a Cecilia para que lo explique en la 4ª sesión de dicho módulo.

Para evitar más confusión ni papeleo el documento de “Tutorización del TFM” ya no tiene sentido puesto que el nuevo contenido del módulo de metodología debe servir para clarificar lo que se espera del TFM, facilitándose dicho contenido también a los tutores (además de la reunión que está pendiente de fijar).

Inés comenta la posibilidad de abrir dos convocatorias (en julio y noviembre) de defensa de los TFM para dar opción a los alumnos que tienen volver a su país. Se acuerda que en principio no se abre esta opción sino que sean los alumnos quienes lo planteen y que la Comisión Académica decida, dejando oficialmente una única convocatoria (noviembre).

PUNTO 4: ASPECTOS A MEJORAR EN FUNCIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL CURSO ANTERIOR.

Loli propone contar con una guía para evaluar los TFM al objeto de homogeneizar los criterios de evaluación. Propone asignar una ponderación, pero no se comparte por la mayoría. Aunque posteriormente Antonio reclama una guía más detallada y donde se contemplen ponderaciones específicas. De momento Loli enviará una propuesta inicial.

Álvaro hace hincapié en la conveniencia de que algún miembro de las respectivas comisiones se pase regularmente por el aula y que exista un contacto directo y continuo con los alumnos.

Ramón dice que le resulta llamativo que teniendo los masters un horario de tarde no haya nadie de postgrado. Se lo comentará a la Vicerrectora.

Carmen señala que al no estar cerrados los presupuestos no se les está pasando a los profesores las notas de gasto, que más adelante se les enviará por correo postal, con el consiguiente engorro para ellos y el retraso en el pago.

Álvaro señala la necesidad de estar muy pendientes de las webCT para tener actualizados los contenidos con la suficiente antelación. También explica que quedan 2 TFM de RRHH

pendientes y uno de ellos solicita cambio de tutor. Se decide reasignarlo al profesor José Manuel Hurtado al que se lo comunicará Álvaro.

PUNTO 5: LICENCIAS DE SOFTWARE

Carmen explica el problema que se plantea respecto a la financiación de las licencias del software del simulador, ya que se hace con cargo al master. Se lo va a plantear a la vicerrectora. Las licencias tienen un coste de 2.400 euros cada una (se utilizan 5, una por cada 9 grupos). Tras negociar con la empresa parece que se puede conseguir rebajar el precio a 2000 euros por licencia.

PUNTO 6: RUEGOS Y PREGUNTAS

Carmen plantea la situación de una alumna que le ha enviado un correo ya que ha perdido varios días de clase al incorporarse con posterioridad al comienzo del master puesto que ha sido llamada por postgrado al haber quedado algunas plazas libres. Se considera que la alumna es ajena por completo a esta situación y que por tanto se entienden justificadas dichas faltas.

Se concluye la reunión a las 12:00 horas.

Firmado:

D^a. Carmen Cabello Medina
(Directora)

D^a. Ana Pérez-Luño Robledo
(Coordinadora)

D. Antonio Carmona Lavado
(Responsable de Calidad)